

Anejo EX-98/04

Finca a expropiar con objeto de dar cumplimiento al Proyecto de Explotación de la industria extractiva de la sección C), denominada «Cierro Perlín», sita en Cellagú, Concejo de Oviedo. (EX.98/04).

Beneficiaria de la explotación: «Canteras La Belonga, S. A.»

Finca 1, denominada «Figuerona» Paraje de Masquil, Parroquia de Latores, Concejo de Oviedo.

Propietario: Dña. Araceli Martínez Muñiz.

Datos catastrales: Parcela 414, Polígono 92.

Superficie de la finca: 18.701 metros cuadrados.

Superficie a expropiar: 15.113 metros cuadrados.

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANARIAS

22.707/05. **Resolución de la Dirección General de Industria y Energía de Canarias por la que se concede un permiso de exploración minera del recurso de la sección D) geotérmico.**

La Dirección general de Industria y Energía hace saber que, con fecha 25 de febrero de 2005 ha sido otorgado a la entidad «Ingenio Energy-Solutions, S. L.» el Permiso de Exploración «Ingenio 1» con el n.º 2049, sobre 324 cuadrículas mineras para recursos de la sección D, en el término municipal de Fuencaliente, en la isla de La Palma.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 61 del Reglamento General para el Régimen de la Minería, de 25 de agosto de 1978.

Santa Cruz de Tenerife, a 5 de abril de 2005. El Director General de Industria y Energía, Celso Perdomo González.

UNIVERSIDADES

22.523/05. **Resolución de la Universidad de Cantabria por la que se anuncia el extravío del título oficial universitario.**

Se hace público, en cumplimiento de la orden 8 de julio de 1988, el extravío del título de Diplomado en Profesorado de Educación General Básica. Especialidad Ciencias Humanas de doña Sara Arce Velategui, Regis-

tro Nacional n.º 1995118128 para que se pueden presentar las oportunas reclamaciones.

Santander, 19 de abril de 2005.—Javier Argos González, Decano de la Facultad de Educación.

22.574/05. **Anuncio de la Facultad CC. Económicas y Empresariales de la Universidad Autónoma de Madrid sobre extravío de título.**

En este Centro se ha iniciado el oportuno expediente para la expedición, por extravío, de un duplicado del título de Doctor en Ciencias Económicas y Empresariales, correspondiente a don Carlos Cardona Ayoroa, con número de Registro Universitario 48, folio 2.

Lo que se hace público por término de treinta días en el Boletín Oficial del Estado, en cumplimiento de lo previsto en la Orden Ministerial de 8 de julio de 1988 (B.O.E. del 13 de julio).

Madrid, 17 de enero de 2005.—El Decano, José Antonio Álvarez Vázquez.

23.134/05. **Resolución de la Universidad de Barcelona sobre extravío título.**

En cumplimiento de las disposiciones reglamentarias, se hace pública la incoación en esta facultad de expediente para nuevo título de Licenciado en Medicina y Cirugía por extravío del original a favor de don Miguel Ángel Méndez Méndez que le fue expedido con fecha 15 julio de 1999. Lo que se publica a los efectos de posibles reclamaciones acerca de posibles reclamaciones del título extraviado.

Barcelona, 10 de mayo de 2005.—Ramón Farré Ventura, Secretario de Docencia de la Universidad de Barcelona.

23.164/05. **Resolución de la Escuela Universitaria de Magisterio «Escuni», adscrita a la Universidad Complutense de Madrid, sobre extravío de título.**

En cumplimiento de lo dispuesto en la Orden Ministerial de 8 de julio de 1988, se anuncia el extravío del título de Diplomado en Profesorado de Educación General Básica (Especialidad en Educación Preescolar), expedido el día 12 de julio de 1994, a favor de doña Marta Santidrián García.

Madrid, 10 de mayo de 2005.—La Secretaria, Clotilde Muñoz Villazán.

23.171/05. **Anuncio de la Universidad Complutense de Madrid, Facultad de Educación-Centro Formación del Profesorado, sobre extravío de título.**

Extraviado el Título de Maestro de Primera Enseñanza, Plan 1950, expedido el 29 de febrero de 1964, a favor de doña María Victoria Rodríguez Curiel, con documento nacional de identidad número 4052193-F, se hace público de conformidad con el apartado undécimo 1 y 2 de la Orden 8 de julio de 1988, para iniciar la tramitación de un duplicado, si no apareciese en el plazo de treinta días desde la publicación de este anuncio.

Madrid, 9 de mayo de 2005.—El Secretario, Francisco A. González Redondo.

23.193/05. **Resolución de la Universidad de Valladolid sobre extravío de título universitario oficial.**

Extraviado el título universitario oficial de Diplomada en Relaciones Laborales de la Escuela Universitaria de Relaciones Laborales de Palencia de esta Universidad, expedido el día 24 de noviembre de 1997, a favor de D.ª María José Amor Morrondo, con Registro Nacional de Títulos 1998/152709. Se publica en cumplimiento de la Orden de 8 de julio de 1988 (B.O.E. del 13) para tramitar un duplicado del mismo.

Valladolid, 10 de mayo de 2005.—El Coordinador de Tercer Ciclo y Títulos, Julio Prieto Alonso.

23.206/05. **Resolución de la Universidad de Cádiz sobre extravío de títulos.**

Por haber sufrido extravío el título de Diplomada en Profesorado de E.G.B. (Filología), D.ª Lourdes García González, expedido en Cádiz el 27 de septiembre de 1994, quede nulo y sin ningún valor el citado título.

Cádiz, 15 de abril de 2005.—La Secretaria General, María Zambonino.

23.213/05. **Anuncio de la Universidad de Extremadura sobre extravío de título.**

Extraviado el título universitario oficial de Arquitecto Técnico en Ejecución de Obras, expedido el 7 de diciembre de 1988, a favor de don José Antonio Moreno Fernández, con Registro Nacional n.º 1992/011706 y Registro Universitario n.º OP04390, se publica este anuncio a los efectos de lo previsto en la Orden de 8 de julio de 1988, como paso previo al inicio del expediente de duplicado.

Cáceres, 6 de abril de 2005.—El Jefe de la Sección de Alumnos y Títulos, Pedro Becerro Rico.